

## MARIA PITA. 17 de mayo de 2017

### **Alocución de Manuel Balseiro González.**

Maestre Duarte, miembros de la Junta de Gobierno, compañeros en la Real Orden de Caballeros de María Pita, Caballeros de Honor, asistentes circunstanciales, señoras y señores, amigos todos.

La invitación del Maestre para intervenir en este acto me condujo a enfocarla hacia dos cuestiones importantes: el **homenaje** debido a la heroína cuyo nombre llevamos, y siempre tratamos de honrar, y la **conmemoración** del acto fundacional de nuestra Orden.

El Maestre debería conocer el riesgo de invitarme, concediéndome la libertad (como no podía ser de otra manera), de elegir el contenido de mi intervención y el estilo de la misma. El riesgo ha sido suyo, y la responsabilidad de darle cumplida satisfacción es mía.

### **El Homenaje.**

No es tarea fácil encontrar novedades, o singularidades, respecto a la figura de María Pita, que no hayan sido descubiertas y descritas por los numerosos historiadores y literatos que han desarrollado sus investigaciones y dado rienda suelta a su imaginación; debido a esa dificultad, y también porque entiendo que no es éste el marco adecuado no voy a caer en la pretenciosidad de hacer aparecer datos o hechos inéditos relacionados con el personaje; voy a tratar de rendirle mi homenaje particular, refiriéndome a ella, como persona de su tiempo, sobre su gesta y sobre el Cerco sufrido por nuestra ciudad en aquellos días de mayo de 1589; gesta que podríamos decir, simplificando al máximo, que comienza con las palabras que dirige a su esposo el Alférez Gregorio Recamonde “Y yo contigo”, cuando éste acepta el nombramiento de Capitán de la milicia ciudadana que nace en la taberna de Maese Rincón, el Ciervo Rojo, que continúa con el arrojo y valentía de ocupar el puesto del difunto, capturar una enseña británica arrancándola de las manos del oficial inglés que la portaba, y dándole muerte. Y así luchando hasta la extenuación y con riesgo de su propia vida, estimulando con su ejemplo a

todos los defensores de la ciudad hasta culminar el asedio con la retirada de los derrotados sitiadores. Hasta aquí la épica de los hechos, contenida en las Crónicas y documentos de la época, posteriormente recogidos, ensalzados y novelados por los eruditos que, en los últimos tiempos se han ocupado de poner en valor este particular episodio de la Historia de la ciudad de La Coruña. No puedo por menos de citar entre tales personalidades, sólo como agradecida y admirativa referencia, a Andrés Martínez Salazar, María del Carmen Saavedra, Santiago Daviña, Ismael Velo, Luis Gorrochategui y Alfredo Conde. Pido mis más humildes disculpas a quienes hoy dejo en el anonimato, consciente de que el trabajo impagable de todos ellos es lo que nos permite estar hoy aquí.

Pero no quiero dejar de hacer una alusión a María Pita como mujer de su tiempo, mujer defensora de los derechos de todos frente a la imposición arbitraria, y en este caso violenta, de cualquier signo. Lo hizo así con ocasión del Cerco, y continuó haciéndolo el resto de su vida enfrentándose a las responsabilidades de su familia, de sus intereses sociales y patrimoniales, y dando pruebas de estar animada por un espíritu indómito e incansable. Así, forma parte María Pita de un elenco de mujeres coruñesas que a lo largo del tiempo han sobresalido en la lucha por semejantes derechos: los de la igualdad y de la libertad; haciéndolo desde la política, las artes, la ciencia, la beneficencia ... en suma, por la mejora de las condiciones de vida de sus semejantes en cualquiera de los tiempos que les tocó vivir. La lista resultaría exhaustiva, pero mujeres como Sofía Casanova, Clara Campoamor, Emilia Pardo Bazán, Juana de la Vega, Lucía Gillford de Covián, Fany González Garrido, Francisca Herrera, Teresa Herrera, Adelaida Muro, Carmen Rodríguez-Losada, Berta Tapia, María Barbeito o María Wonemburger, son un exponente de lucha por la superación de los obstáculos existentes en tiempos y situaciones dominadas por lo que, en cada uno de los momentos, constituía la ideología dominante, y que, convirtiendo su femineidad en fortaleza, dieron todo un ejemplo de cómo no es necesario que la mujer se masculinice para conseguir con su inteligencia y esfuerzo aplicados a sus actos una plena equiparación en derechos y obligaciones; y en su pleno desarrollo personal en una sociedad entre iguales; como tampoco lo es la feminización del varón para compartir y mantenerse en la

misma relación entre iguales (Sirvan estas últimas expresiones como un humilde alegato; no me extenderé aquí en lo que con tal alegato quiero significar –ustedes me entienden perfectamente-, así que, dicho queda).

### **La conmemoración.**

El 2 de mayo de 1990, en una casa de la calle Herrerías, hogar que fue de nuestra heroína, siete ilustres coruñeses constituyeron la Muy Noble y Muy Leal Orden de Caballeros de María Pita. Y a decir del Acta y Estatutos constituyentes, ***“con el propósito de investigar, difundir y dar a conocer la figura de la coruñesa María Pita, su entorno y su época, así como el carácter liberal de la ciudad de La Coruña”***.

A día de hoy, y lo dejo como una recomendación para cualquier momento en que hubiese que afrontar una modificación estatutaria, convendría actualizar los propósitos enunciados añadiéndoles todos los hechos con los que la contemporaneidad nos nutre y nos afecta enriqueciendo con ellos el acerbo cultural e histórico de la ciudad.

A modo de capitanes de las siete compañías militares que a la sazón constituían la guarnición coruñesa, Antonio Gundín Fandiño, Angel Orozco Martínez, Felipe-Senén López Gómez, Fernando Arenas Quintela, Javier Fonte Gundín, Manuel Rodríguez Maneiro y José Redondo Santos, se convirtieron en los primeros guardianes de las esencias y del espíritu de la heroína, a la que 114 guardianes más se fueron uniendo hasta la fecha. No todo ha sido sumar; a lo largo de estos años 22 guardianes nos han dejado en su peregrinar hacia otra vida. Hemos de añadir las figuras de los Caballeros de Honor que nos engrandecen, y que cada año recaen en personalidades relevantes de la sociedad coruñesa, nacional e internacional. Y la guinda a esta conmemoración la pone el otorgamiento, el 31 de octubre de 2015, por parte de la Casa de S.M. El Rey, del título que nos distingue como MUY NOBLE Y MUY LEAL REAL ORDEN DE CABALLEROS DE MARÍA PITA, hito éste que me da la sensación de que hasta ahora no ha sido suficientemente resaltado.

¡Honor para todos, los que están y los que no!

No puedo dejar de referirme al citado carácter liberal de la ciudad. Una manera intuitiva de pensar, reforzada con el uso de la razón, me lleva siempre a discrepar de la traslación que con frecuencia se hace de los caracteres que distinguen a los individuos unos de otros, a grupos sociales, organizaciones territoriales, etc. etc (E aquí otro alegato que también se me entenderá perfectamente), mucho más cuando pretenden convertirse en una suerte de derechos que a la postre nos afectan a todos. Quiero decir que liberales pudieron ser numerosos y distinguidos habitantes de esta ciudad; habitantes que inspirados por su talante liberal (ellos sí), se dedicaron a las actividades más liberales que se conocen: las del ejercicio de la libertad de pensamiento y aquellas que abrieron las rutas del comercio; y es la ciudad la que recoge el carácter liberal de los individuos que lo pudieran poseer en forma significativa, y no la ciudad quien impregne el carácter de los primeros. Debo aceptar, sin embargo, en esta permanente lucha que mantengo con mi otro y contradictorio YO, el principio hegeliano llamado **“ardid de la razón”** cuando -tomo ahora palabras del recientemente fallecido Cronista General de Galicia, el profesor Antonio Eiras Roel- Hegel, en sus Lecciones de Filosofía de la Historia explica cómo la Razón Universal –o Espíritu Absoluto- gobierna la Historia. Parece que quiere decir que el individuo y sus pasiones son sacrificados en aras del espíritu colectivo; lo que claramente contradice mi alegato. No importa. Tal vez, ni Hegel ni yo tengamos toda la razón. De manera que, como para nada estorba, mantengamos el carácter liberal de nuestra ciudad, cualesquiera que hubieran sido las condiciones que dieron origen a tal consideración, mientras todos y cada uno de nosotros seamos capaces de comportarnos con fidelidad a esos principios.

Esta pequeña excursión por la Historia y sus razones (ardides), me lleva a dejar aquí escrita una cuestión de la que la Real Orden pudiera convertirse en paladín: la creación de la ACADEMIA GALLEGA DE LA HISTORIA. Una institución tal, independiente, al modo de lo que son otras Academias, no existe en nuestra Comunidad, salvo una sección dedicada a ese factor de conocimiento en el seno de la Real Academia Gallega. E aquí un reto importante.

Y termino con un breve poema épico, cuyo autor desconozco, que parece como si hubiera sido traído, ahora y en pretérito tiempo, por una paloma mensajera –Maestre Duarte dixit:

QUE SE ENTEREN LOS PUEBLOS DEL MUNDO ENTERO,  
QUE MIENTRAS QUEDE CON VIDA UN CORUÑÉS,  
HOMBRE, MUJER O NIÑO,  
NO SE RENDIRÁ JAMÁS NUESTRA CIUDAD,  
YA QUE NO SE PUEDE SOMETER A UN PUEBLO  
CUYO CORAZÓN AL LATIR GRITA **¡LIBERTAD!**

**He dicho.**